

**PALABRAS DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DR. LUIS VIDEGARAY CASO, DURANTE EL EVENTO *CREZCAMOS JUNTOS-ENTREGA DE TABLETAS CONCANACO*, EN EL MARCO DE SU VISITA DE TRABAJO AL ESTADO DE YUCATÁN.**

**Mérida, Yucatán, 7 de julio de 2015.**

Muchas gracias, muy buenas tardes.

Es para mí una gran alegría, un grato privilegio, pero sobre todo un gran motivo de orgullo estar en este extraordinario estado de Yucatán. Un estado que todos los días le pone el ejemplo a México, un ejemplo positivo, constructivo, de trabajo, de crear desarrollo a través del trabajo en equipo.

Saludo con mucho afecto a mi amigo Rolando Zapata, el señor Gobernador Constitucional de este gran estado, Yucatán. Y agradezco Rolando, no solamente tus palabras, sino el trabajo, la atinada dirección que todos los días haces del Ejecutivo Estatal, haciendo equipo por México y, por supuesto, por Yucatán.

Saludo a los señores titulares de los poderes del estado, a los presidentes municipales, por supuesto a los legisladores federales y locales, a los representantes del sector privado, muy particularmente al arquitecto José Manuel López Campos, a quien me da mucho gusto volver a saludar ahora aquí, en tu tierra, José.

Y saludo particularmente a quienes hoy le dan sentido, le dan un motivo a este encuentro, que es a los emprendedores; a los empresarios que trabajan desde pequeños negocios, no solamente para ganarse el sustento, sino para construir un mejor país, y que han tomado la decisión de apostarle a la formalidad, y de esta manera crecer en un estado de derecho.

Hoy estamos aquí precisamente para continuar trabajando en uno de los objetivos más importantes que ha establecido el Presidente Enrique Peña Nieto, la formalidad.

Y cuando hablamos de formalidad estamos hablando primero que nada de legalidad, de estado de derecho, pero también estamos hablando de productividad, porque aquellas empresas que están en la informalidad, aquellas mexicanas y mexicanos que no gozan todavía de los beneficios de la formalidad, están en un entorno de menor productividad, de menores ingresos, de menor rendimiento, de menor seguridad jurídica.

Por lo tanto, estamos aquí para seguir trabajando juntos en uno de los temas más importantes, más trascendentes en el desarrollo de México: el fomento de la formalidad, el fomento de la legalidad.

Déjenme compartirles algunas cifras que nos muestran que vamos por el camino correcto, que nos muestran que la aplicación de las reformas estructurales promovidas por el Presidente de la República, y aprobadas por el Congreso de la Unión, están generando condiciones para un crecimiento más equilibrado, más dinámico y dentro de la formalidad. La reforma laboral, la reforma hacendaria, la reforma financiera, todas contribuyen de alguna manera a generar mejores condiciones, a hacer más atractiva la formalidad.

Déjenme compartir que el número de contribuyentes inscritos ante el Servicio de Administración Tributaria, el SAT, ha crecido de manera muy importante en lo que va de la administración. Uno de los objetivos de las reformas ha sido precisamente expandir la base de contribuyentes, que no sean siempre los mismos los que pagan impuestos.

¿Cómo vamos? De diciembre de 2012 al cierre del mes de mayo de 2015 tenemos ya más de 12 millones de contribuyentes nuevos. Este es un incremento del 24% en el número de contribuyentes.

Pero no solamente importa el número de contribuyentes, importa que los contribuyentes, que los ciudadanos decidan cumplir con sus obligaciones.

En el mes de abril de este año tuvimos un incremento muy sobresaliente, de 20% comparado con el año anterior, en el número de declaraciones que presentaron las personas físicas para cumplir con su obligación anual.

Si vemos las cifras en el régimen de Incorporación Fiscal, que sustituyó al Régimen de Pequeños Contribuyentes, también tenemos un incremento muy importante. Pasamos de 3.5 millones de contribuyentes que estaban en el antiguo Régimen de Pequeños Contribuyentes, el llamado Repecos, ahora a 4.4 millones en el Régimen de Incorporación Fiscal. Es decir, tenemos ya casi un millón de pequeños comerciantes o pequeños contribuyentes que han decidido incorporarse a la formalidad.

De hecho, si vemos las mediciones que cada mes hace el INEGI de las cifras de informalidad, por primera vez en 15 años hemos visto que hay un descenso gradual y continuo en los últimos dos años. Es decir, por primera vez estamos revirtiendo un fenómeno preocupante que era el crecimiento de la informalidad.

Y es que las cifras de empleo así lo acreditan. Refería hace un momento el señor Gobernador las cifras empleo registradas ante el IMSS en Yucatán. A nivel nacional, en los primeros cinco meses del año el empleo registra un crecimiento del 4.2%, está por arriba del crecimiento económico.

¿Cómo se explica eso? ¿Cómo es posible que el empleo esté creciendo más que la economía? Esto es porque está formalizándose el empleo. Hay empleos que antes eran informales que ahora están en la formalidad.

Con todo esto, con estas cifras les quiero compartir que vamos en la ruta correcta. Los resultados son alentadores pero son apenas eso, primeros resultados alentadores; tenemos que seguir trabajando con enorme energía, disciplina y tenacidad en promover la legalidad, en promover la formalidad.

¿Y cómo lo estamos haciendo? Lo estamos haciendo a través de la estrategia Crezcamos Juntos que anunció el Presidente de la República hace poco menos de un año, y que está dando muy buenos resultados, resultados muy alentadores.

¿En qué consiste la estrategia Crezcamos Juntos? Permítanme citar cuatro pilares fundamentales: El primero, darle valor a la formalidad.

Si queremos que millones de mexicanas y mexicanos que hoy son informales decidan ser formales, tiene que ser porque les conviene, porque ser formal conviene, y por lo tanto la formalidad no puede ser simplemente el cumplimiento de una obligación, tiene que ser la puerta de acceso a beneficios tangibles que cambien positivamente la vida de las familias mexicanas.

Por lo tanto, quien hoy se inscribe al Régimen de Incorporación Fiscal está pudiendo también acceder a los beneficios de la seguridad social, como son la cobertura de servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Veámos el testimonial, en el video de Gloria, en Chihuahua, que gracias a que se inscribió en el Régimen de Incorporación Fiscal, ahora tienen ella y su hija los servicios médicos, la cobertura médica del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Pero no solamente son los servicios de salud, es, por ejemplo, el crédito a la vivienda. Para alguien que trabaja en la informalidad es muy difícil hacerse de una casa propia, conseguir un crédito para vivienda.

Quien está en el Régimen de Incorporación Fiscal puede ya conseguir un crédito a la vivienda; puede conseguir un crédito para su empresa, como lo estamos haciendo a través de Nacional Financiera –aquí está el Director General de Nafin--, para que quienes se inscriben en el RIF puedan acceder al crédito o a apoyos del Instituto Nacional del Emprendedor, para que el negocio tenga mejores condiciones de ser exitoso.

Es decir, ser formal tiene que ser una perspectiva atractiva, y tenemos que convencer --y esa es nuestra labor, nuestra obligación de todos los días-- que ser formal conviene porque, sin duda, ser formal es una mejor oportunidad que permanecer en la informalidad.

El segundo pilar está en la comunicación, y hemos aprendido a lo largo de estos meses en que está funcionando el Régimen de Incorporación Fiscal que la mejor comunicación es la que ocurre cara a cara, estando cerca del contribuyente.

Muchos de los temores al Régimen de Incorporación Fiscal, si no es que todos, se disipan cuando el contribuyente tiene alguien cerca que le puede dar información confiable, cercana, con calidad humana, con calidez, acerca de lo que significa cumplir la obligación de pagar los impuestos y lo que significan los beneficios que esto trae.

Esto es algo que aprendimos muy pronto en el proceso. Por allá del mes de febrero de 2013 un grupo de comerciantes de un mercado en Tabasco fueron a la Ciudad de México muy preocupados, porque empezaba el Régimen de Incorporación Fiscal; de hecho nos tomaron las instalaciones, y después de platicar con ellos nos dimos cuenta que lo que había era una gran desinformación, que había el temor de cosas que habían escuchado, que les habían dicho, que eran francamente incorrectas.

Pero cuando escucharon la realidad del Régimen de Incorporación Fiscal, el potencial que tiene la estrategia de Crezcamos Juntos, se convirtieron en nuestros mejores aliados; y hoy tenemos en el Mercado Pino Suárez, y en los locatarios del Mercado Pino Suárez, allá en Villahermosa, algunos de nuestros muy buenos aliados para la difusión de este programa.

Como los tenemos en el Mercado Lucas Gálvez donde también instalamos ya un módulo, donde todos los días podemos dar atención cercana, confiable, cálida, al contribuyente, que naturalmente tiene muchas dudas, cuando toma este paso, cuando arriesga a lo nuevo, cuando arriesga a apostar por la legalidad, y hemos encontrado que no hay ningún sustituto a estar cerca. Y eso es lo que queremos hacer en todo el país.

Ya tenemos más de mil módulos instalados en todo el país, y esto, déjenme decirlo, no podríamos hacerlo solos.

Esto me lleva a un tercer pilar de la estrategia Crezcamos Juntos, que es precisamente hacerlo juntos, hacerlo en equipo; éste no es un esfuerzo con el que solamente pueda el Gobierno Federal, necesitamos entrarle todos a la promoción de la legalidad, al combate a la informalidad. Y eso es lo que está pasando en todo el país.

Tenemos aliados formidables en las cámaras empresariales del sector privado. Particularmente quiero destacar el involucramiento del Consejo Coordinador Empresarial en todo el país; de la Concanaco-Servytur –y lamento mucho que no esté por acá Enrique Solana debido al contratiempo que tuvo en el viaje--, pero lo que les puedo atestiguar es que en la Concanaco en todo el país tenemos uno de nuestros grandes aliados para poder difundir y acercar a la gente a la formalidad.

Y por supuesto en Yucatán no ha sido la excepción. Desde el principio la Concanaco de Yucatán, la Concanaco de Mérida, ha sido un aliado formidable que ha creído y ha apostado en este programa, y a veces cuando no cumplimos nuestra parte nos lo recuerda, como debe ser, porque esto solamente va a funcionar si lo hacemos en equipo.

Pero también necesitamos la colaboración de los gobiernos locales, y déjenme decirles que tengo la oportunidad de recorrer todo el país y de ver cómo está funcionando esta estrategia en los distintos estados de la República, y créanme que lo que está pasando en Yucatán es ejemplar, porque en Yucatán, gracias al liderazgo del gobernador Rolando Zapata, hay una estrategia precisamente basada en la cercanía con el contribuyente.

Acabamos de saludar a más de 100 jóvenes, recién egresados o egresando de carreras relacionadas con el ámbito contable y financiero, que hoy son parte de este ejército del programa *Mi Conta, tu amigo en el gobierno*, que no está haciendo otra cosa que acercarse a los contribuyentes, con los locatarios en los mercados, recorriendo los municipios de Yucatán con un solo propósito: informar, asesorar, dar la mano a quien emprende este proceso, y en esto no hay sustituto, no hay un camino distinto al de estar cerca, al de informar, al de asesorar.

Yo reconozco, señor Gobernador esta iniciativa y, por supuesto, cuente con el apoyo muy entusiasta de la Secretaría de Hacienda para seguir trabajando por esta ruta.

Pero también necesitamos otros apoyos muy importantes, por ejemplo del CONALEP, por ejemplo, del Instituto del Emprendedor, de la banca de desarrollo. Casi todas las instituciones públicas tienen algo que aportar al objetivo de hacer atractiva la formalidad, es decir, esto es un trabajo en equipo.

Y finalmente déjenme referirme a un aliado fundamental que tenemos, que es la tecnología, particularmente la tecnología de la información y el uso de las telecomunicaciones.

Concanaco-Servytur tiene un extraordinario programa en todo el país, que es la entrega de tabletas para los pequeños comerciantes, como las que hoy hemos entregado aquí en Mérida.

Estas tabletas son un pedazo de tecnología, que lo que permiten a cualquier negocio, es estar en condición de competir con negocios mucho más grandes; es poder recibir pagos con tarjetas de débito, de crédito; de vender servicios como tiempo aire; de llevar su contabilidad de una manera fácil y, por supuesto, de una manera muy sencilla cumplir con sus obligaciones. Es decir, la tecnología es una de nuestros grandes aliados.

Y por cierto, la reforma en telecomunicaciones que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto, también es algo que nos va a ayudar para acelerar este proceso de incorporación de la tecnología en los pequeños comercios.

Quiero finalmente compartir con ustedes una muy buena noticia, una muy buena noticia para este programa Crezcamos Juntos y para todos aquellos que quieren acceder a los beneficios de la formalidad.

Uno de los problemas que hemos encontrado al platicar con la gente en todo el país, es que a veces es muy tortuoso, lento, el proceso de darse de alta, primero en el SAT y, después, en el IMSS, para acceder a los beneficios de la cobertura en salud y en general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Acabamos de lograr finalmente, la semana pasada, un acuerdo entre el SAT y el IMSS; conciliaron sus sistemas, hicieron una reingeniería de sus procesos operativos e informáticos para que a partir del mes de agosto, en la misma ventanilla, en la misma pantalla, se pueda hacer el trámite para darse de alta, al mismo tiempo en el SAT y en el IMSS.

Esto es algo que nunca se había hecho, Nunca se ha hecho ni para los contribuyentes pequeños, ni para los medianos, ni para los grandes. El contribuyente siempre ha tenido que hacer los dos trámites. Ahora, en esta iniciativa, precisamente porque estamos trabajando juntos, como lo ha propuesto el Presidente Enrique Peña Nieto, a partir de agosto vamos a tener ventanillas únicas en el SAT, donde se va a poder hacer todo el trámite mucho más rápido, mucho más sencillo y permitiendo que el contribuyente dedique su tiempo, no a los trámites, sino a lo que hace, que es a trabajar, a generar riqueza, a generar empleo.

Señor Gobernador, si estás de acuerdo Rolando, empezaremos en Yucatán; haremos los primeros módulos, las ventanillas únicas las vamos a traer aquí a Mérida.

Y lo único que les vamos a pedir a los yucatecos porque van a ser los primeros en tener esas ventanillas únicas, es que nos retroalimenten, que nos digan si funcionan bien, si funcionan mal, para después hacer una rápida implementación de este trámite mucho más sencillo en todo el país.

Reciban ustedes un saludo muy cálido, con gran reconocimiento del Presidente de la República, el Presidente Enrique Peña Nieto, un amigo de Yucatán y, sobre todo, alguien que admira y reconoce el trabajo, el valor, la creatividad, el empuje de este gran estado y de este gran pueblo yucateco.

Muchísimas gracias y muchas felicidades.

--- 0 ---